



Ayuntamiento de Agudo

Expediente n.º: 3/PROC.SELEC.2025. 32/2025

Resolución de Alcaldía Lista de Admitidos y Excluidos y Convocatoria Miembros del Tribunal de Selección.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 06/03/2025

Documento firmado por: La Alcaldesa-Presidenta

RESOLUCIÓN APROBANDO LA LISTA DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE HISTORIADOR/A.

Visto que con fecha 28 de Marzo de 2025 se aprobaron las Bases que han de regir la convocatoria de una Bolsa de Empleo de HISTORIADOR/A, y Resolución sobre modificación de fecha 03 de Abril de 2025, por la que se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes.

Visto que las mismas han estado expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación y que ha finalizado el plazo concedido para presentación de solicitudes de admisión, conforme a las Bases de Selección aprobadas, debe procederse a aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos y nombramiento del Tribunal de Selección.

Visto que no existen aspirantes excluidos, y que por lo tanto, se puede dictar Resolución definitiva.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. - Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos al no existir aspirantes excluidos:





Ayuntamiento de Agudo

Relación de Aspirantes Admitidos:

Nº de Registro		NOMBRE Y APELLIDOS
1	2025-E-RE-6	<u>MARIA ESPERANZA CUERVA</u> <u>AGUDO</u>
2	2025-E-RE-6	<u>ISABEL CABRERA GOMEZ</u>
3	2025-E-RE-506	<u>SARA MONTES MANSILLA</u>

Excluidos: No existen

Segundo. - Publicar la relación provisional de admitidos en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento, elevando la misma a definitiva al no existir aspirantes excluidos.

Tercero. – Convocar a los miembros de la Comisión de Selección para la valoración de méritos para **el día 25 de Abril de 2025 a las 09:30 horas**, en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Agudo.

En Agudo a la fecha de firma del documento digital.

La Alcaldesa-Presidenta

Doña María Isabel Mansilla Piedras

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

